



SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 15 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública nro. 15 de 2026 realizada para la selección de profesionales para la construcción de contenidos pedagógicos en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”, se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la entrevista al proponente LINA MARÍA SÁNCHEZ GIL el día 25 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de 26,5 puntos. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

CRITERIO		PUNTAJE OBTENIDO
Cumplimiento de la experiencia específica:	Acreditar 18 meses de experiencia profesional en construcción de contenidos con enfoque pedagógico y capacidades en diseño y diagramación de piezas gráficas educativas para proyectos de extensión o estrategias de comunicación digital	70
Entrevista		26,5
TOTAL		96,5 puntos

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado LINA MARÍA SÁNCHEZ GIL con cédula de ciudadanía nro. 42.155.166,, quien obtuvo un puntaje total **96,5 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios para la construcción de contenidos pedagógicos en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Comité evaluador,

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ
Director EPSEA UTP
Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y Extensión

CAROLINA MUÑOZ TABARES
Coordinadora de Comunicaciones
EPSEA – UTP
Convenio interadministrativo
No. NC-CV-333-2026